



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

Sec. Acad. - J. J. V. D.  
Sum. -  
Resolución -

MAR DEL PLATA, 10 DIC 2015

VISTO la Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño N° 375/15, obrante a fojas 35/56 del expediente n° 3-2307/15, mediante la cual se aprueba la creación de la carrera de pregrado de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual, cuyo diseño curricular y demás características se detallan en su Anexo, y se solicita la ratificación de la decisión adoptada, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fojas 59, la Dirección de Estudios plantea ciertas observaciones formales detectadas en el Anexo del mencionado acto administrativo e informa que, corregidas las mismas, nada obsta para su tratamiento.

Que la Unidad Académica dicta, en consecuencia, la Ordenanza de Consejo Académico N° 387/15, reemplazando el Anexo de la Ordenanza N° 375/15, glosada a fojas 63/83.

Que, a fojas 85 vuelta, la Dirección de Estudios informa que la Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño N° 387/15 se ajusta a lo normado y la Secretaría Académica de la Universidad toma conocimiento de lo actuado e indica la prosecución del trámite.

Lo resuelto, sobre tablas, en Sesión N° 42, de fecha 10 de diciembre de 2015. Las atribuciones conferidas por el artículo 81° del Estatuto Universitario.

Por ello,

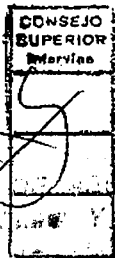
EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la creación de la carrera de pregrado **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**, aprobada por la Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño N° 375/15, rectificada por la N° 387/15, cuyo diseño curricular y demás características obran en el Anexo que, en dieciocho (18) fojas, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR N°

**1687**



Es copia  
WALTER CANEL CHILIBASTI  
Director de Registro y Documentación

Lic. FRANCISCO A. MOREA  
RECTOR

OSVALDO DE FELIPE  
Secretario de Consejo Superior  
y Relaciones Institucionales  
UNMDP

REGISTRO N°  
FIRMA

1 MAR 2016



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR Nº

1687

## 1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

**Nombre identificador:** Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual

**Nivel:** Técnico (Tecnicatura) pre-grado

**Permanencia:** Permanente.

**Modalidad:** Presencial

## 2. DISEÑO CURRICULAR

### 2.1. Fundamentación

Una Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual articula los espacios de la comunicación, el diseño y las industrias culturales, ya que la comunicación audiovisual es un espacio en el que convergen los medios. Esta carrera se enfoca en la producción para medios como la TV y el cine, prioritariamente hacia contenidos educativos y científicos.

Los datos recogidos indican<sup>1</sup> que en Argentina las Universidades Nacionales que dictan carreras afines a la proyectada son:

Universidad Nacional de Arte UNA:

Asistente de Iluminación y cámara (tres años).

Asistente de Realización (tres años)

Asistente de Sonido (tres años)

Universidad Nacional de Lanús:

Tecnicatura en Audiovisión - orientación Sonido y Grabación (tres años)

Tecnicatura en Post-Producción Audiovisual (tres años)

Universidad Nacional de Sur Sede Punta Alta

Tecnicatura en Emprendimientos Audiovisuales

Universidad Nacional de Misiones Sede Oberá

Tecnicatura en Medios Audiovisuales y Fotografía (tres años)

<sup>1</sup> Elaborado a partir de la tabla de datos confeccionada por La Universidad Nacional de Mar del Plata en base a Editorial Becas & Empleos en línea <http://mapas.becasyempleos.com.ar>, que investiga en forma permanente todas las ofertas de Educación Superior de Universidades y otras instituciones argentinas de prestigio.

ES COPIA  
  
WALTER DANIEL CALLECCI  
Director (Relación y Empleo)



# 1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

La propuesta se fundamenta en las siguientes consideraciones:

- La Nación cuenta con una nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la N° 26522-09, la que además de habilitar a las Universidades Nacionales a tener emisoras sin restricciones ni obligación de ser sociedades comerciales, prevé que los servicios pueden ser operados por la gestión estatal, privada o privada sin fines de lucro. La Ley favorece especialmente el desarrollo de la actividad y por ello, revela la necesidad de definir y contemplar el ámbito del conocimiento que enmarque la gama de posibilidades que trae consigo.<sup>2</sup>
- Se desprende del anterior punto, la necesidad de incorporar la formación de Técnicos Universitarios en Comunicación Audiovisual en el ámbito educativo público, dando marco referencial para los criterios de evaluación de los planes de estudio afines a las demandas reales y potenciales del contexto socio-económico-cultural y a los aspectos teórico-prácticos de los campos del saber sobre los cuales se apoyan.
- La región sudeste de la provincia y los municipios que pertenecen a ella no cuentan con una oferta de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual en el ámbito público, existiendo diversas propuestas de capacitación en el ámbito privado que no otorgan título de pregrado en la temática.
- A su vez, existe una demanda cautiva en virtud de los graduados de nivel medio que luego de obtener una formación con orientación artística encuentran limitadas sus opciones en el campo público específico.
- La Universidad avanza en la construcción de espacios radial y futuro estudio televisivo, para la práctica y la realización audiovisual. La presente propuesta se pone al servicio de la generación de contenidos y material audiovisual educativo y científico para la UNMDP, fortaleciendo los espacios de TV que se están consolidando y el espacio radial con el que cuenta.
- Desde el Municipio local existe la intención de desarrollo y sostenimiento de un polo tecnológico de Industrias Audiovisuales

<sup>2</sup> Al respecto, es importante destacar que los impulsores de la ley al momento de su aprobación, marcaron un fuerte propósito en relación a la formación. Las Casas de Altos Estudios deben tener un rol distintivo, mediante la incorporación de sus contenidos, investigaciones y trabajos científicos vinculados a nivel regional. En este sentido el entonces Coordinador del AFSCA, en una conferencia en la UNLAM en el 2011, indica que este cambio genera un fuerte desafío para las Universidades, respecto a la formación de nuevos profesionales.

RECIBIDA  
[Handwritten signature]  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
[Handwritten signature]



# 1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

- La FAUD cuenta con proyectos de extensión que integran la Agenda y que han posibilitado la conformación de equipos interdisciplinarios para desarrollarlos, sosteniendo una trayectoria de aprendizaje e incorporando año a año nuevos actores a los proyectos y grupos, con un camino de experiencia que permite la articulación con proyectos de nuevos saberes disciplinares.
- La FAUD cuenta con docentes que integran grupos de investigación que desarrollan proyectos –acreditados por la UNMdP- en temáticas como:

Director del proyecto de investigación	Grupo de Investigación / Centro o Instituto	Proyectos de Investigación / Código
Dr. Arq. Diana Rodríguez Barros Docente investigador Cat. II	Grupo de Estudios de medios informáticos en diseño y arquitectura (OCA N° 3653/00) CIPADI	Enseñanza y prácticas disruptivas en Diseño Industrial-II Creatividad y co-creatividad en el medio postdigital. Código 15/B277
Mg. Lic. Graciela Zuppa Docente investigador Cat. II	Grupo Historia cultural. (OCA N°1682/93). IEHPAC	Ocio y cultura visual. Perspectivas de análisis en la construcción social de la ciudad. Mar del Plata 1930-1970. Código 15/B299
Arq. Roxana Soprano Docente investigador Cat. III	Grupo Diseño y comunicación (OCA N° 1683/93). CED	Comunicación y forma: sintaxis espacial en gráficas espontáneas del predisciplinar proyectual. Código 15/B298
Arq. María Andrea Mónaco Docente investigador Cat. III	Grupo Recursos urbanos. (OCA N°2030/94) IIDUTyV	Estudio de un recurso cultural materializado en el Museo de Arte Contemporáneo. Mar del Plata. Código 15/B291
Mg Arq. Laura Romero Docente investigador Cat IV	FAUD	Grupo de investigaciones en políticas y gestión de las culturas. (OCA N° 136/15)

- A su vez mantiene relaciones de cooperación en actividades de investigación con grupos de la Facultad de Humanidades UNMdP, los que se encuentran desarrollando proyectos afines a la temática de la carrera propuesta como:

Director del proyecto de investigación	Proyectos de Investigación / Código
Fabiani, Nicolás Luis	Estética y artes en Mar del Plata. Su contexto socio-cultural. Código 15/F440

0

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"



1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

Brutocao, María Teresa	El teatro y las artes en Mar del Plata. Estética y poéticas. La producción artística en la ciudad a la luz de las investigaciones del GIE. El contexto socio-cultural Código 15/F513
Marinone, Mónica Emilce	Latinoamericana y la contemporaneidad. Relatos de las últimas décadas Código 15/F531
Garmendia, Emilia GICEC - CIMEd	De políticas, derechos y textos en diálogo. Argumentos, huellas y sentidos de y en la alfabetización universitaria. 15/F522. Especialidad: Pedagogía, Comunicación Educativa, Ciencias de la Educación

### 3.- DEPENDENCIA ORGÁNICO FUNCIONAL

#### 3.1. Unidad académica

La Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño asume la responsabilidad en la implementación de la carrera y se crea bajo su dependencia, quedando actualmente bajo la dependencia directa de la Secretaría Académica.

#### 3.1.2. Líneas de dependencia orgánico-funcional

La FAUD tiene dentro de su trayectoria la creación junto a la Facultad de Humanidades, de la Tecnicatura en Gestión Cultural creada en 1999, y que debido al impacto local y regional se ha considerado la creación de la Licenciatura en Gestión Cultural.

Estas áreas de conocimiento son solidarias con esta propuesta, se sostienen y se entranan con las áreas de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, compartiendo actividades de extensión, investigación y docencia con todas ellas. A su vez, la presente propuesta integra contenidos curriculares que ya están incluidos en otras unidades académicas, pretendiendo generar articulaciones con las mismas. La Facultad garantiza la infraestructura necesaria para la administración del proyecto.

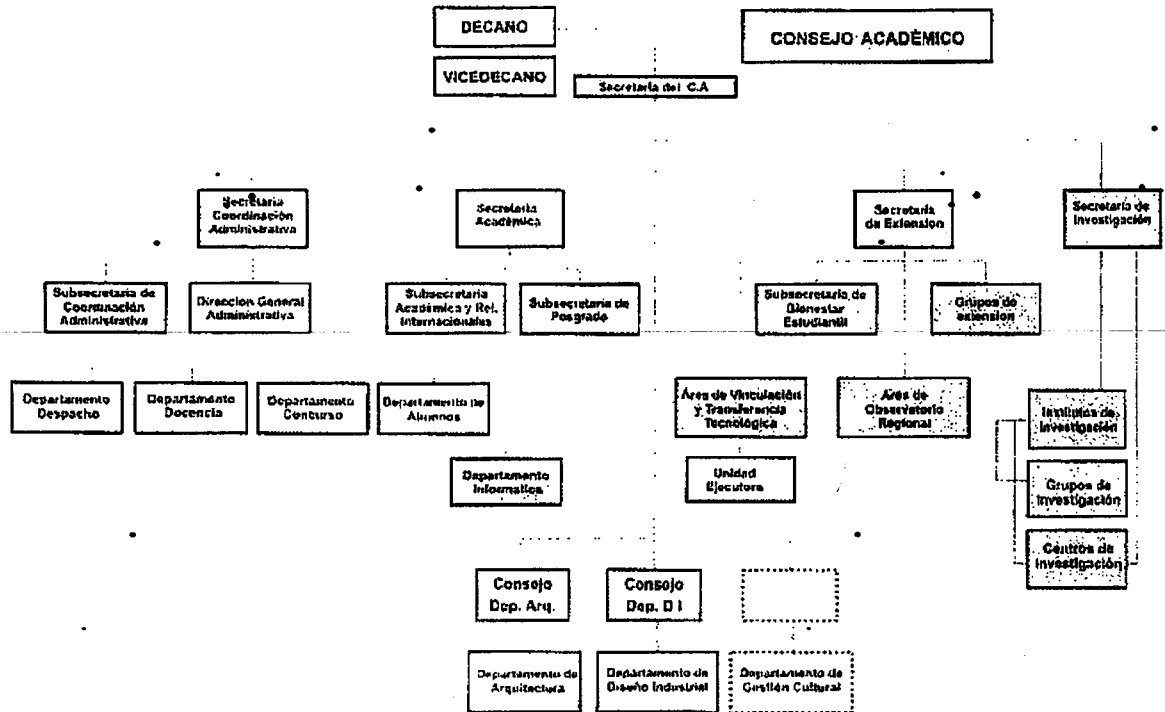
#### 3.1.3. Organigrama de la Facultad

0

WALTER DANIEL CALLEGARI  
Director de Gestión y Docencia



1687



#### 4.- TITULO QUE SE OTORGARÁ

Técnico/a Universitario/a en Comunicación Audiovisual

##### 4.1.- Perfil del título a otorgar

Un Técnico Universitario en Comunicación Audiovisual tendrá el conocimiento, la formación y las habilidades para comprender de una manera integral la comunicación audiovisual, tanto en sus aspectos técnicos como artísticos para:

- Desarrollar las habilidades para desempeñarse profesionalmente en las áreas del mundo audiovisual con idoneidad.
- Comprender y dominar todos los procedimientos del registro audiovisual y los soportes audiovisuales, a la vez que utilizar las tecnologías disponibles.
- Analizar, producir y aplicar los códigos y las características del lenguaje audiovisual, tanto en las de TV, de video, cinematográficas, de animación, gráficas e internet.

##### 4.2. Alcances

El Técnico Universitario en Comunicación Audiovisual estará capacitado para:

0



1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

- Integrar equipos encargados de las tareas de realización y producción de piezas audiovisuales.
- Colaborar en las tareas de proyectar, montar, editar, dirigir, realizar y producir objetos audiovisuales, largometrajes y cortometrajes, programas documentales, publicitarios, institucionales y de ficción.
- Manejar las tecnologías digitales, las herramientas y maquinarias que hacen posible las tareas de realización audiovisual, bajo la supervisión de un
- Licenciado.
- Colaborar en todos los momentos de la obra audiovisual, desde su concepción hasta su realización, usando metodologías y técnicas apropiadas para cada etapa.

Desarrollará habilidades y capacidades para:

- Colaborar en la producción de objetos de comunicación audiovisual.
- Participar y/o gestionar emprendimientos comunicacionales audiovisuales.
- Investigar en las posibilidades expresivas del lenguaje.
- Proponer innovación en la articulación de lenguajes y tecnologías
- Integrar equipos con disposición hacia el trabajo interdisciplinario en canales, productoras, agencias de publicidad.
- Integrar equipos para la conformación de una empresa productora.

Apreciará y valorará las actitudes tendientes a:

- Poseer una actitud abierta, crítica y reflexiva en el desempeño de su rol profesional.
- Aportar conocimientos hacia la resolución de problemas de su comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas
- Sustener una actitud experimental
- Comprender el rol de comunicador en su medio social y en su entorno.
- Promover y ponderar el desarrollo de la profesión dentro del marco de la ética profesional.
- Adquirir una actitud crítica respecto de los contenidos a desarrollar.

## 5.- REQUISITOS DE INGRESO

Según lo estipulado por el artículo 7º de la LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR:  
"Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las

0

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
Directora de Relaciones y Cooperación



1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

## 6. PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

La Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual pretende cubrir la necesidad de generar un campo de conocimiento e ingresarlo a la Universidad Nacional de Mar del Plata. Un Técnico Universitario en Comunicación Audiovisual trabajará en el sector de la información y comunicación, y su campo se diversifica entre los canales de televisión, la radio, las productoras de cine y otros tipos de medios audiovisuales.

Un Técnico Universitario en Comunicación Audiovisual es aquel que puede desarrollarse dentro de un equipo interdisciplinario, y tener herramientas para generar espacios laborales propios para brindar servicios. Estará capacitado para integrarse a diferentes equipos de trabajo. Podrá desarrollar además tareas específicas como: asistente de iluminación y cámara, sonido directo, asistente en postproducción de imagen, asistencia en producción, producción de terreno, asistente de dirección, y estará capacitado para coordinar el área técnica de un proyecto.

## 7. PROPÓSITOS DE ÁREAS CURRICULARES

### 7.1. Áreas curriculares

Dado el proceso requerido en la formación del perfil del egresado y los consecuentes contenidos de la carrera, se organiza la misma en tres áreas curriculares que agrupan asignaturas en función de los conocimientos, capacidades y actitudes requeridas para el desempeño de la actividad objeto de la formación. Estas áreas curriculares son:

- Área proyectual
- Área tecnológica
- Área histórico social

### 7.2. Propósitos de Áreas Curriculares

Las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial están organizadas por áreas, esquema que se mantendrá en la presente propuesta: Proyectual, Tecnológica y e Histórico Social. Esta organización ha sido ponderada en el proceso de autoevaluación llevado adelante precedentemente para la FAUD. El proyecto audiovisual conlleva las mismas etapas que el objeto proyectual arquitectónico o del diseño para su realización, todos tienen incluidas en sus funciones, la comunicativa y todos requieren de una tecnología para ser desarrollados. Las carreras centradas en el proyecto como respuesta a la resolución de problemas, diseñan sus planes contemplando a la tecnología adecuada

0

WALTER GONZALEZ COLLECCION  
Director Relatoría y Asesoría

7





1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cógobierno"

y pertinente para poder desarrollar el proyecto y contemplando a su vez marcos teóricos y campos de conocimiento social hacia la construcción de un ciudadano comprometido con su entorno. Las tres áreas son entendidas como campos formativos en la disciplina que poseen relativa homogeneidad.

### 7.2.1 Área Projectual

Las asignaturas del área proyectual integran los conocimientos aportados por las demás asignaturas de la técnica, a través de un quehacer práctico. Esto constituye un modelo de la acción específica del comunicador audiovisual. El proyecto audiovisual, como actividad que propone la conformación de objetos de comunicación, posee una propia especificidad. Esta se concreta en lo metodológico, como creación ordenada y sujeta a necesidades generadas en la realidad, y como acción comunicacional en un entorno. Constituye un campo teórico-práctico, en el que es posible definir caminos de aprendizaje y grados de complejidad del conocimiento, dados sobre los datos de la realidad sobre la que se opera y por la incorporación de conocimientos específicos de otros campos.

**Carga horaria total del área: 816**

Este área está constituida por seis (seis) asignaturas:

- 101 - Proyecto audiovisual I
- 105 - Proyecto audiovisual II
- 209 - Proyecto audiovisual III
- 213 - Proyecto audiovisual IV
- 317 - Proyecto audiovisual V
- 321 - Proyecto de graduación

**Propósitos y contenidos mínimos del las asignaturas del área:**

#### 101-Proyecto audiovisual I

**Propósitos** Proyectar, aplicando e integrando los conocimientos de las áreas en un proyecto audiovisual. Desarrollar criterios proyectuales y técnicos.

**Contenidos mínimos** La estructura dramática. El conflicto. Estructuras narrativas audiovisuales. Conceptos generales de lenguaje audiovisual. Concepto de plano. Plano temporal y plano espacial. La escena audiovisual. Significantes. Montaje. Guión. La cámara. La Luz. El color. El sonido. Las escalas de planos y los diferentes encuadres. La composición del cuadro. La puesta en escena y la puesta de cámara. La escena ficcional. Clima visual. Ley del eje de acción. El raccord. La preproducción. El rodaje y la postproducción. El guión literario y el guión técnico. El story board. El rodaje y la planta de rodaje.

0

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA



1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

### 105-Proyecto audiovisual II

**Propósitos** Manipular las técnicas y el lenguaje de la televisión. Dominar los formatos televisivos. Experimentar el trabajo en un estudio de televisión para llevar adelante un proyecto audiovisual de TV.

**Contenidos mínimos** Herramientas, técnicas y lenguaje de la televisión. El estudio de TV. La transmisión de tv. Televisión analógica y televisión digital. Grabación multicámaras. El personal. La rutina. Los tiempos. La composición y bloques. Las paútas publicitarias. Las secciones. El arte. Iluminación en el estudio. Sonido. El director de cámaras. La preproducción, la producción, la postproducción. El productor de TV.

### 209-Proyecto audiovisual III

**Propósitos** Desarrollar un cortometraje de ficción. Proponer un lenguaje acorde a un guión literario.

**Contenidos mínimos** La elección de la historia. Diseño de la puesta en escena. Guión técnico. Diseño estético: imagen y sonido. Producción: trabajo con actores en locaciones. El rodaje. Puesta en escena y puesta de cámara. El diseño del sonido. El diseño de la imagen. La postproducción: el montaje y la sonorización.

### 213-Proyecto audiovisual IV

**Propósitos** Desarrollar un proyecto documental. Valorar y reconocer la importancia del documental como forma narrativa, expresiva y poética para contar la realidad. Conocer y comprender el rol de Director de arte.

**Contenidos mínimos** El cine documental como forma narrativa, expresiva y poética. El relato documental. Documental narrativo. Documental ficcionado. Documental televisivo. Estilos. Clasificaciones discursivas, temáticas y formales. Realización documental. El guión documental. Introducción a la Dirección de Arte. La Dirección de Arte y los diferentes medios.

### 317-Proyecto audiovisual V

**Propósitos** Proyectar y diseñar un relato de ficción. Construir una pieza audiovisual ficcional de formato cortometraje, articulando el manejo de la tecnología y los lenguajes.

**Contenidos mínimos** El diseño de un relato de ficción. Cortometraje. Guión de cortometraje. Estrategias narrativas y discursivas. Drama y personajes. Construcción de diálogos. La puesta en escena para un cortometraje. El relato de ficción para los diferentes medios, cine, televisión, o web. El rodaje. El trabajo en el set.

### 321-Proyecto de graduación

0

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
WALTER DANIEL CALLEJARI  
Director Relatoría y Magisterio



1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

**Propósitos** Integrar todos los conocimientos adquiridos durante su carrera para desarrollar una hipótesis temática y su marco conceptual. Diseñar y desarrollar un proyecto cinematográfico integral.

**Contenidos mínimos** La hipótesis y el marco conceptual. Definición del tema. Propuestas y plan de la obra. Diseño y desarrollo del proyecto.

### 7.2.2 Área Tecnológica

Las asignaturas del área tecnológica son las que están destinadas a aportar los conocimientos tecnológicos necesarios y pertinentes para la factibilidad del proyecto audiovisual. Son las asignaturas que aportan los contenidos y las prácticas para poder realizar los proyectos de objetos comunicacionales. El área brinda los conocimientos técnicos para la aplicación de los mismos, disponibles en el marco de la situación institucional, a la vez que define los sistemas tecnológicos acordes a nuestras actuales y futuras características regionales y nacionales. Conforman un área ya que coordinan los subsistemas tecnológicos que integran un sistema total. Aporta el conocimiento específico en imagen, sonido, montaje, edición, guión y realización.

**Carga horaria total del área: 612**

Este área está constituida por 9 (nueve) asignaturas:

- 102 – Imagen y sonido I
- 103 – Montaje y la edición I
- 106 – Imagen y sonido II
- 107 – Guión
- 210 – Montaje y edición II
- 211 – Realización audiovisual
- 216 – Electiva I
- 318 – Gestión de las Industrias Audiovisuales
- 319 – Producción audiovisual

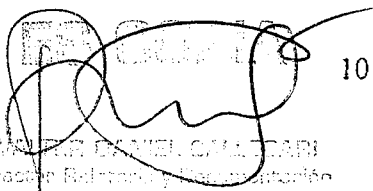
**Propósitos y contenidos mínimos de las asignaturas del área:**

#### 102-Imagen y sonido I

**Propósitos** Analizar los diferentes aspectos técnicos, estéticos, teóricos e históricos de la imagen y del sonido. Conocer y manejar las herramientas para su captura o generación digital y su manipulación posterior.

**Contenidos mínimos** Luz directa. Reflexión. Luz incidente. Refracción. Tono. Brillo. Saturación. Color. Temperatura. Los filtros. Balance de blanco. Lentes y cámaras. Unidades de Medición. Contrastes y efectos lumínicos. El enfoque. Óptica. Encuadre y composición. El sonido en la narración audiovisual. Elementos constitutivos. Sistemas analógicos y digitales. Fundamentos del registro sonoro.

0 ~~1~~

  
10  
WALTER DANIEL CALZADARI  
Director de Relaciones Institucionales



1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

### 103-Montaje y la edición I

**Propósitos** Considerar los principios del montaje y conocer las diferentes etapas necesarias para concretar una tarea de montaje. Comprender el proceso de montaje.

**Contenidos mínimos** Técnicas y teorías del montaje y la edición. Relaciones entre los planos. Composición. El movimiento en el montaje. La estética. La composición. Posición de cámaras sobre sujetos móviles y quietos. La edición, sus principios y pasos.

### 106-Imagen y sonido II

**Propósitos** Profundizar en el conocimiento y dominio de las tecnologías para el tratamiento de la imagen y el sonido, desde la captura hasta la posproducción.

**Contenidos mínimos** Tratamiento estético de la luz. La luz y los objetos. Fotografía. Objetivos y filtros. La cámara en movimiento. Multicámara. La luz ambiente. Postproducción. Tratamiento digital de la imagen. Sonido y sistemas de amplificación. Mezcladores. La sinéresis audiovisual. Ritmo, espacio y tiempo. Elementos del discurso musical. Sonido y montaje.

### 107-Guión

**Propósitos** Dominar el proceso de construcción de un guión audiovisual de ficción. Adquirir una metodología para la escritura de guiones. Reconocer los diferentes géneros cinematográficos. Desarrollar la escritura de un guión de ficción.

**Contenidos mínimos** El conflicto. El relato. Acción, trama y argumento. Protagonista y antagonista. La escritura de los diálogos. La banda de sonido y el guión literario. La estructura narrativa. Puntos de giro. Pinzas. Climax. Bloques, secuencias, escena, toma. Historia principal e historia secundaria. El ritmo. Los géneros. Géneros cinematográficos y televisivos específicos. La adaptación. El guión en el Documental y en TV.

### 210- Montaje y edición II

**Propósitos** Profundizar en los conocimientos y aplicar los principios del montaje para la construcción de lenguaje audiovisual. Definir y diseñar las etapas de la tarea de montaje y definir la tecnología para llevarlo adelante.

**Contenidos mínimos** Continuidad real, fílmica y temática. Ritmo de la toma. Estructuras. Montaje y banda sonora. Edición analógica y digital. Tiempo y espacio. Composición del cuadro y edición. El raccord. El montaje: secuencias de acción. El montaje: diálogos y sonidos. El montaje y el documental. El montaje para productos televisivos.

### 211- Realización audiovisual

**Propósitos** Conocer y comprender las etapas de realización de un proyecto audiovisual. Adquirir herramientas teórico-prácticas.

0  
/

ES CODIA  
WALTER DANIEL CALLECARI  
Director Relatoría y Documentación



1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

**Contenidos mínimos** La realización y el equipo. Etapas en cine y TV. Puntos de vista. Movimientos de cámara. Lentes. Puesta en escena. Elipsis temporales y espaciales. Técnicas de rodaje, en cine y televisión. Sonido y luz. El escenario. Etapas en la posproducción. Montaje y edición. El montaje y la puesta en escena. Edición de video. El rodaje. El trabajo en el set.

### 216-Efectiva I

**Propósitos** Abordar un tema específico relevante del campo disciplinar. Propiciar la orientación hacia los campos de conocimiento que el estudiante considere necesarios para su formación. Los dos cursos de opción amplia que se integran al plan, corresponden a la oferta de asignaturas que pertenecen a distintas Unidades Académicas de la UNMDP. La propuesta de electiva a cursar y aprobar por el estudiante debe estar avalada por el Profesor del Proyecto de Graduación. Estas asignaturas son:

Del área denominada Tecnológica:

- Desarrollo Regional Facultad de Ciencias Económicas y Sociales 68 hs
- Desarrollo Económico Facultad de Ciencias Económicas y Sociales 68 hs
- Creación de Empresas Facultad de Ciencias Económicas y Sociales 68 hs

### 318-Gestión de las Industrias Audiovisuales

**Propósitos** Adquirir las herramientas necesarias para gestionar un emprendimiento creativo, planificando a partir de los recursos disponibles. Analizar las políticas públicas para la gestión y los marcos legales.

**Contenidos mínimos** La industria audiovisual en el marco de las industrias culturales. Caracterización de las industrias culturales. Los diferentes medios. La gestión en instituciones públicas. La Gestión Cultural y los medios. Las políticas públicas en Argentina. Las leyes vigentes.

### 319-Producción audiovisual

**Propósitos** Conocer el proceso de producción audiovisual. Comprender y analizar la planificación de las etapas de producción.

**Contenidos mínimos** Conceptos de la producción audiovisual. Idea, proyecto, producto. Financiación. Concepto de producción comercial y producción artística. Modelos de presupuesto. Etapas del proceso: pre-producción, producción, postproducción. Necesidades y recursos. Las productoras independientes.

0 /

ES COMA  
WALTER DANIEL CALLEGARI  
Director Relatoría y Documentación



# 1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

### 7.2.3 Área Histórico social

Las asignaturas del área histórico social capacitan al alumno para el manejo de instrumentos metodológicos hacia el ejercicio de la reflexión crítica como operación intelectual general y como motor de los procesos proyectuales. Brinda un marco teórico que permita al estudiante analizar los procesos de producción audiovisual en la historia de esta disciplina. Es el área que brinda el marco para la comprensión de las correlaciones y diferencias entre teorías y producción en períodos sincrónicos y diacrónicos, características y tendencias en la región, en Latinoamérica y en el mundo. En ésta, se manejan las variables históricas en la producción de lenguaje audiovisual para la comunicación.

**Carga horaria total del área: 408**

Este área está constituida por 6 (seis) asignaturas:

- 104 – Lenguaje visual y mundo contemporáneo I
- 108 – Lenguaje visual y mundo contemporáneo II
- 212 – Discurso audiovisual
- 214 – Prácticas sociales supervisadas
- 215 – Cultura y sociedad
- 320 – Electiva II

**Propósitos y contenidos mínimos de las asignaturas del área:**

#### **104-Lenguaje visual y mundo contemporáneo I**

**Propósitos** Reflexionar acerca de las transformaciones de los lenguajes y sus enfoques en las producciones contemporáneas. Favorecer la ampliación de los marcos teóricos y la actualización bibliográfica.

**Contenidos mínimos** Lenguaje visual. Campo. Encuadre. La imagen visual. Espacio. Forma. Tiempo. Tensiones y re-equilibrio. Relación figura fondo. Ritmo. Caos-orden. Figuración y abstracción. Luz y sombra. Color. Tramas. Leyes perceptivas. Análisis de la producción contemporánea en el mundo y en Latinoamérica.

#### **108-Lenguaje visual y mundo contemporáneo II**

**Propósitos** Desplegar un abordaje transdisciplinario e integrador sobre las diferentes artes audiovisuales. Disponer las bases para abordajes críticos sobre las actuales configuraciones y mutaciones de las artes audiovisuales.

**Contenidos mínimos** Lenguaje fotográfico. El lenguaje visual y el lenguaje audiovisual. La expresión gráfica. Gestación y creación de lenguajes. Búsquedas compositivas narrativas. La relación entre la imagen y el observador. Tecnologías, dispositivos, medios y artes audiovisuales. El espectador. El lenguaje cinematográfico. La imagen electrónica

0



WALTER DANIEL CALLEGARI  
Director de Registro y Documentación



1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

y sus usos artísticos. Video, música, plástica, contaminaciones y fusiones. Los nuevos medios.

#### 212-Discurso audiovisual

**Propósitos** Adquirir herramientas de análisis filmico para poder realizar abordajes críticos y comprender la evolución del lenguaje audiovisual. Analizar en la historia del cine, la sintaxis filmica, las estructuras narrativas y los recursos formales.

**Contenidos mínimos** Inicios del cine. Edison y Lumière. El cine de la Revolución Industrial. Modelo primitivo. Cine narrativo. El cine mudo. El cine y las vanguardias. La escuela de montaje soviético. La producción en serie. Europa. La aparición de la TV. Cine de autor. La modernidad en Europa. Hollywood y los años cincuenta. La Televisión. Neovanguardias. Los años sesenta. La cinematografía latinoamericana. La posmodernidad. El cine contemporáneo. El mercado latinoamericano. El cine argentino. Historia de la TV argentina. El cable y lo satelital. El cine argentino contemporáneo.

#### 214- Prácticas sociales supervisadas

**Propósitos** Según lo estipulado por La Ordenanza de Consejo Superior N 1747-11 referida a las prácticas socio-comunitarias.

**Contenidos mínimos** Marco teórico. Análisis previo a la intervención. Intervención comunitaria. Evaluación. Institucionales: en las que el alumno o el grupo formen parte de un proyecto de extensión. De proyectos de cátedras, de grupos de investigación, áreas pedagógicas o colectivos de alumnos u otras organizaciones civiles. Especificas: desarrolladas a propuesta del estudiante en alguna institución a su elección.

#### 215- Cultura y sociedad

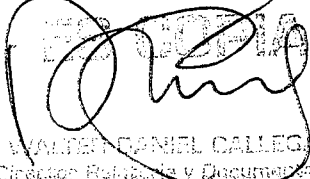
**Propósitos** examinar propuestas teórico-analíticas sobre las transformaciones que los campos de conocimiento de la cultura y sociedad han experimentado a lo largo de la historia. Evaluar de manera crítica perspectivas locales en la cultura global.

**Contenidos mínimos** Cultura y sociedad. Proceso de globalización. Cultura global y diversidad cultural. Proceso de mundialización. Revolución Industrial y modernidad. Posmodernismo. El concepto de cultura. El rol de la comunicación audiovisual en el SXXI. Tecnologías digitales, los nuevos lenguajes y el impacto en las comunicaciones. El rol de los medios audiovisuales en la producción de conocimiento.

#### 320- Electiva II

**Propósitos** Abordar un tema específico relevante del campo disciplinar. Propiciar la orientación hacia los campos de conocimiento que el estudiante considere necesarios para su formación. Los dos cursos de opción amplia que se integran al plan, corresponden a la oferta de asignaturas que pertenecen a distintas Unidades

0 /

  
WALDEMAR DANIEL CALLEGARI  
Director Biblioteca y Documentación



# 1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

Académicas de la UNMDP. La propuesta de electiva a cursar y aprobar por el estudiante debe estar avalada por el Profesor del Proyecto de Graduación. Las asignaturas son:

Del área denominada Histórico social:

- Introducción a la Antropología Facultad de Humanidades 68 hs
- Sociología Facultad de Humanidades 68 hs
- Historia del Pensamiento Facultad de Humanidades 68 hs
- Introducción a las Ciencias de la Información (Facultad de Humanidades 68 hs)
- Estética (Facultad de Humanidades 68 hs)
- Recursos Culturales (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales 68 hs)

### 7.2.4 Cuadro síntesis de Áreas curriculares. Distribución por cuatrimestres

Área curricular	Cuatrimestre					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Proyectual	Proyecto audiovisual I	Proyecto audiovisual II	Proyecto audiovisual III	Proyecto audiovisual IV	Proyecto audiovisual V	Proyecto de graduación
Tecnológica	Imagen y sonido I Montaje y edición I	Imagen y sonido II Guión	Montaje y edición II Realización audiovisual	Electiva I	Gestión de las Industrias Audiovisuales Producción audiovisual	
Histórico-social	Lenguaje visual y mundo contemporáneo I	Lenguaje visual y mundo contemporáneo II	Discurso audiovisual	Prácticas Sociales Supervisadas Cultura y sociedad	Electiva II	

0

**ES COPIA**  
  
 WALTER DANIEL CALZADINI  
 Director de Relaciones y Comunicación





1687-

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

### 7.3 Carga horaria

**Total de horas previstas para el Plan de Estudios: 1836**

Dentro de esta carga horaria están incluidas las horas dedicadas al proyecto de graduación. Quedando distribuidas del siguiente modo:

Teórico - prácticas: 1632  
Proyecto de graduación: 136  
Práctica Social Supervisada: 68

## 8. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual está constituido por un total de veintiuna (21) asignaturas, dentro de las cuales se consideran:

- Dos asignaturas de opción amplia que pueden corresponder a las que se consideran dentro de las Áreas Tecnológica e Histórico Social. Pertenecen a la oferta de asignaturas de distintas Unidades Académicas de la UNMDP. La propuesta de electiva a cursar y aprobar por el estudiante debe estar avalada por el Profesor del Proyecto de Graduación.
- Una asignatura destinada a Prácticas Sociales Supervisadas y que serán supervisadas por Profesores de las tres áreas dependiendo de la Práctica considerada.
- Proyecto de Graduación de 136 hs.
- Las prácticas y el proyecto de graduación se constituyen en un espacio de convergencia e integración de las distintas asignaturas.
- El total de las asignaturas será dictado en 5 (cinco) cuatrimestres durante dos años y medio y 136 horas en un sexto cuatrimestre asignadas al desarrollo del Proyecto de Graduación, exclusivamente. El dictado total es de tres años.

0

ES COPIA  
DANIEL GALLIBANI  
Director Ejecutivo y Docente Titular



1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

8-2 ARTICULACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL

	Area proyectual	Hs	Area teconológica	Hs	Area histórico social	Hs
1°	101-Proyecto audiovisual I	136				
			102-Imagen y sonido I	68		
			103-Montaje y edición I	68		
					104-Lenguaje visual y mundo contemporáneo I	68
2°	105-Proyecto audiovisual II	136				
			106-Imagen y sonido II	68		
			107-Guión	68		
					108-Lenguaje visual y mundo contemporáneo II	68
3°	209-Proyecto audiovisual III	136				
			210-Montaje y edición II	68		
			211-Realización audiovisual	68		
					212-Discurso audiovisual	68
4°	213-Proyecto audiovisual IV	136				
					214-Prácticas sociales supervisadas	68
					215-Cultura y sociedad	68
			216-Electiva I	68		
5°	317-Proyecto audiovisual V	136				
			318-Gestión de las Industrias Audiovisuales	68		
			318-Producción audiovisual	68		
					320-Electiva II	68
6°	321-Proyecto de graduación	136				
Hs total		816		612		408

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
VICERRECTORÍA GENERAL  
VICERRECTORÍA DE ASISTENCIA Y DESARROLLO ACADÉMICO



1687

UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

\*2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno\*

### 8.3 Diagrama de correlatividades

La inscripción a las materias y los exámenes finales responde al sistema de cursada por cursada, final por final. Esto significa que la condición necesaria y suficiente para cursar una asignatura, es haber aprobado las cursadas de las asignaturas correlativas anteriores. Del mismo modo, la inscripción al examen final de una asignatura, requiere haber aprobado el examen final de todas las asignaturas correlativas anteriores.

Año	Cuat.	Código	Asignatura	Correlatividades
1	1º	101	Proyecto audiovisual I	--
		102	Imagen y sonido I	--
		103	Montaje y edición I	--
		104	Lenguaje visual y mundo contemporáneo	--
	2º	105	Proyecto audiovisual II	101
		106	Imagen y sonido II	102
		107	Guión	--
		108	Lenguaje visual y mundo contemporáneo II	104
2	3º	209	Proyecto audiovisual III	105
		210	Montaje y edición II	103-105
		211	Realización audiovisual	106
		212	Discurso audiovisual	106
	4º	213	Proyecto audiovisual IV	209
		214	Prácticas sociales supervisadas	107-209
		215	Cultura y sociedad	--
		216	Electiva I	106
3	5º	317	Proyecto audiovisual V	213
		318	Gestión de las Industrias Audiovisuales	211-212
		319	Producción audiovisual	211
		320	Electiva II	214
	6º	321	Proyecto de graduación	108-317-319

0

DANIEL CANEVARI  
 Director de Asesoría y Desarrollo Académico